

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 046-2020-MDS

Sachaca, 05 de Febrero del 2020

VISTOS:

La Resolución de Alcaldía N° 366-2019-MDS, el Informe N° 00088-2020-SGRRHH-MDS de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el Proveído N° 250-2020 del Despacho de Alcaldía, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 366-2019-MDS se Encarga a la Servidora Licenciada Greta Magaly Delgado Amado la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Sachaca a partir del día 28 de Octubre del 2019.

Que, mediante el Informe N° 00088-2020-SGRRHH-MDS Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos solicita que se por Concluida la Encargatura mencionada.

Que, el artículo 20° numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 2797, prescribe que es atribución del Alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Estando a las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a la parte considerativa de la presente.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, EL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2020, LA ENCARGATURA DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA A LA SERVIDORA LICENCIADA GRETA MAGALY DELGADO AMADO , EFECTUADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 366-2019-MDS.

ARTÍCULO SEGUNDO: PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de la interesada, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Desarrollo Económico y Social, Sub Gerencia de Desarrollo Económico y de Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abog. César Elias Moscoso Rojas
Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Sr. Emilio Diaz Pinto
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SACHACA
AV. FERNANDINI NRO. 500

00000898

- 01 -

INFORME N° 00088-2020-SGRRRH-MDS

De : ROSAS PORTILLA JOSE ENRIQUE
(E) SUB GERENTE DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Para : DIAZ PINTO EMILIO GODOFREDO
ALCALDE

Asunto : EL QUE SE INDICA

Fecha : SACHACA, 03 de febrero del 2020



Por medio del presente me dirijo a Usted para informarle lo siguiente:

Que, conforme a lo coordinado solicito dar por concluida la Encargatura del servidor CAS Arturo Ubaldo Ayerbe Abarca en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Sachaca, realizada mediante la Resolución de Alcaldía N° 362-2019-MDS el día 04 de febrero del presente, retornando el servidor al cargo por el cual fue contratado como Sub Gerente de Promoción Económica, Cultura y Deporte (denominado actualmente como Sub Gerencia de Desarrollo Económico según Ordenanza Municipal N° 016-2019, en el que se aprueba el ROF de la Municipalidad Distrital de Sachaca), a partir del 05 de febrero del presente.

Asimismo, solicito dar por concluida la Encargatura de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, realizada a la servidora Greta Magaly Delgado Amado quien es Nominada bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276, el día 04 de febrero del presente.

En ese sentido, solicito la designación de la servidora Greta Magaly Delgado Amado, quien es Nominada bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Social de la Municipalidad Distrital de Sachaca a partir del 05 de febrero del presente.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

CPCC José Enrique Rosas Portilla
(E) Sub Gerente de Gestión de Recursos Humanos
Resolución de Alcaldía N°042-2020-MDS